

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
N° 1565 13-06-22
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 07 del mes de Julio del año 2022, en Rede Local de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos La Unión, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 66 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 264974, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 17⁰⁰ horas y hasta las 19⁰⁰ horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 28 del mes de Junio del año 2022, en Rede Local La Unión SV de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre:

Alejandro González V
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Ana Castillo
Presidente Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Sandra Tapia C
Vocal de Mesa

Longaví, a 13 días del mes de Junio del año 2022

Ana Castillo

9.84614974